



Exp.00693/25

R.D.524/25

Acta N°32

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 18 de noviembre de 2025.

VISTO: las presentes actuaciones relativas al objetivo estratégico de esta Administración de mejor ordenamiento y aprovechamiento de sus bienes inmuebles; --

RESULTANDO: I) que en ese sentido, el señor Presidente de este Ente, Dr. Cesar, encomendó al señor Secretario General de Directorio, Dr. Varela, conjuntamente con la señora asesora Esc. Cardozo, iniciar las acciones tendientes al establecimiento de Convenios Marcos con las distintas intendencias de toda la República; -----

-----II) que de fojas 2 a 3, se adjuntan comunicaciones electrónicas las cuales incluyen un memorándum del estado de avance del proyecto de obrados;-----

-----III) que de fojas 4 a 5, luce borrador de Convenio Marco genérico, el cual servirá como base para los futuros convenios a suscribirse;-----

CONSIDERANDO: I) la necesidad de alinear los objetivos estratégicos enmarcados en los planes de Gobierno de los distintos ejecutivos departamentales con los de esta Administración;-----

-----II) la necesidad, dadas las distintas denuncias por usurpación, ocupaciones, vandalismo y demás relacionadas con el estado de situación de los inmuebles; de poder contar con el apoyo de los Gobiernos Departamentales, a fin de lograr la implementación de distintas políticas de ordenamiento territorial;-----

-----IV) lo informado, corresponde proceder en consecuencia;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;-----

-----EL DIRECTORIO-----

-----RESUELVE-----

1º. APROBAR el proyecto de Convenio Marco, el cual luce de fojas 4 a 5 de obrados. -----



2º. ENCOMENDAR al señor Secretario General de Directorio, Dr. Jorge Varela y a la señora asesora, Esc. Marina Cardozo, la realización de las gestiones necesarias a los fines expuestos.

3º. MANTENER a despacho en la Secretaría General del Directorio, a sus efectos.-----

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General



Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.